

Código del Proceso	Solicitud de Ofertas No. SR5717783407
Objeto	Prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y representación comercial para las diferentes fronteras comerciales catalogadas como Usuarios Regulados de LA EMPRESA, garantizando la continuidad, calidad del suministro y la optimización de los costos asociados al Costo Unitario de Prestación del Servicio (CU) bajo la normatividad vigente de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y las reglas del Mercado de Energía Mayorista (MEM).
Categoría del Servicio	831018 – Electricidad
Fecha Apertura	20 de octubre de 2026
Fecha límite de presentar intención de participación	<u>Hasta el 23 de octubre de 2026</u> Pasada esta fecha no se recibirán más intenciones de participación. El acceso al evento del proceso en Ariba se hará de manera simultánea para todos los manifestantes una vez haya finalizado el periodo de manifestación. NOTA 1: No se recibirán ni serán tenidas en cuenta las manifestaciones de interés presentadas por un medio distinto al señalado en el presente aviso. NOTA 2: El acceso al evento del proceso en Ariba se hará de manera simultánea para todos los manifestantes, una vez haya finalizado el periodo de manifestación. NOTA 3: El ingreso al RFP se dará entre el primer y segundo día después al plazo de cierre manifestaciones a todos los interesados. NOTA 4: Para las empresas vinculadas a Ariba previamente, se les dará acceso a través del usuario ya registrado en su perfil como proveedor, por lo cual deberán verificar la invitación que llegará a su correo como fuente “Ariba” al correo ya registrado. En todo caso si se trata de un nuevo usuario que atenderá la cuenta, se deberá actualizar su perfil en Ariba.
Requisito de experiencia habilitante	El OFERENTE deberá acreditar la experiencia mínima, de acuerdo con las siguientes condiciones: i. Acreditar mínimo dos contratos cuyo objeto y/o alcance contemple: Comercialización de energía eléctrica; y/o atención de usuarios regulados; y/o suministro de energía a instalaciones industriales; y/o atención de cargas críticas. Por lo menos, uno debe ser en el sector de Oil&Gas. Los contratos deben tener vigencia dentro de los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre del proceso. ii. Adicionalmente, el OFERENTE debe acreditar que cuenta con la calidad de agente del Mercado de Energía Mayorista (MEM), mediante certificación de inscripción y habilitación ante XM S.A. ESP o documento equivalente y declaración suscrita por el representante legal indicando que se encuentra facultado para participar en el MEM; y que cuenta con capacidad para comprar y vender energía; celebrar contratos de suministro; realizar transacciones en la Bolsa de Energía; administrar liquidaciones y transacciones comerciales; y representar usuarios regulados. En caso de ser participante como estructura plural, todos y cada uno de los integrantes de la estructura, deberán acreditar experiencia para el cumplimiento del requisito. Se aceptan contratos en ejecución: SI (X) NO () Se adjunta para consulta el Alcance Técnico Particular.

Fecha y hora para presentación de ofertas	<u>Hasta el 11 de noviembre de 2026 hasta las 4 pm</u> (hora legal colombiana) Pasada esta hora no se recibirán más ofertas. Las OFERTAS deberán presentarse a través de la Plataforma SAP Ariba. Este será el único medio por el que se recibirán las OFERTAS.
Manifestación de interés	Para poder participar en el proceso se deberá manifestar la intención al correo electrónico: tgi.proveedor@tgi.com.co Para poder acceder a la información del proceso debe estar registrado como proveedor de GEB en nuestra plataforma SAP Ariba. En caso de no estar registrado inicie su autorregistro en el siguiente vínculo: https://www.grupoenergiabogota.com/conoce-geb/proveedores-y-contratistas/registro-de-proveedores Para más información acerca del proceso de registro comunicarse al correo electrónico: gestionproveedores@geb.com.co (571) 3268000 Extensión: 5555